

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LA CONSULTA OTORRINOLARINGOLÓGICA

Nombre y apellidos:.....
Edad: D.N.I.: Nº historia clínica:
Diagnóstico del proceso: Fecha:
Médico informante: Nº Colegiado:
Centro:

La Otorrinolaringología es una especialidad que se ocupa de la atención de diversos órganos de la cara, el cráneo, y el cuello. Por lo general, estos suelen ser muy sensibles en el curso de su exploración.

Su especialista tiene la experiencia suficiente y posee los recursos técnicos adecuados para atenderle de la manera más apropiada. No obstante, a lo largo de la consulta puedan surgir diversas incidencias que debe de conocer:

Los instrumentos que utilizamos son, muchas veces, metálicos. Aún manejados con el máximo cuidado, estos instrumentos pueden rozar la superficie de los órganos examinados produciendo la lógica molestia y, excepcionalmente, la aparición de una pequeña hemorragia. Si bien su especialista le atenderá con la mayor habilidad, en ocasiones, la aparición de las mencionadas molestias es inevitable.

También, cabe la posibilidad de que precise instilar en las fosas nasales, la garganta o el oído diversas sustancias, tales como un anestésico local, vaselina, etc. por lo que, si es alérgico o no tolera bien alguna medicina, debe de advertirlo con anterioridad.

En general, la garganta es una zona delicada de explorar ya que, en ocasiones, el paciente puede tolerar mal la mencionada exploración y sufrir náuseas. Entienda que su especialista intentará evitarle cualquier molestia, pero, en ocasiones, ello resulta difícil. Procure estar relajado y con la confianza de que no sufrirá ningún daño innecesario. Para el examen de la garganta se utiliza un depresor de lengua. Accidentalmente el depresor podría producir alguna pequeña lesión, rozaduras o excoiaciones que podrían justificar pequeñas hemorragias

A criterio del especialista que le atiende pueda requerir la exploración con un endoscopio - aparato que permite una mejor iluminación y control de determinadas zonas de su organismo- por lo que, si existe alguna anomalía anatómica que pueda dificultar dichas maniobras, debe advertirlo con anterioridad.

Además, el endoscopio sufre un proceso de desinfección muy riguroso por lo que, incluso con un esmerado lavado, puede resultar irritante. Dependiendo de las molestias secundarias, pueda ser conveniente lavar su nariz, o realizar gárgaras con suero fisiológico, durante unos días.

En el caso concreto del oído, si existiera una perforación timpánica o alguna otra lesión que conozca, debe de advertirlo con anterioridad para que su especialista pueda atenderle de la manera más adecuada.

En general, todas estas cavidades –la nariz, la garganta, el oído, etc.- pueden contener pequeñas costras, formaciones de piel, secreciones, acúmulos de cerumen, objetos extraños, sustancias diversas, taponamientos quirúrgicos, etc. que deben de ser retirados. Las técnicas de extracción son muy diferentes en dependencia de distintas circunstancias. Si bien su especialista le atenderá con el máximo cuidado, durante estas maniobras podrían producirse pequeñas lesiones, tales como pequeños desgarros timpánicos, heridas en la nariz o la garganta, etc.

Por último, su atención puede requerir la realización inmediata de pequeños gestos terapéuticos, tales como el taponamiento nasal, la cauterización de pequeñas zonas sangrantes, etc. Su especialista le informará en concreto de cada una de ellas y de los detalles que le puedan interesar.

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LA CONSULTA OTORRINOLARINGOLÓGICA

Además, el estudio de diversas enfermedades, tales como el vértigo, la congestión nasal, la alergia, etc. pueden requerir la reproducción de dichas situaciones, para su mejor estudio. En el caso del paciente vertiginoso, a pesar del máximo cuidado, a lo largo de su exploración pueden producirse situaciones de inestabilidad o caídas accidentales.

Por último, durante su consulta, el médico pueda necesitar una gran cantidad de información relativa a su salud o a consultas anteriores realizadas con otros especialistas. No oculte ningún dato sobre su caso, otras enfermedades, hábitos o régimen de vida, que pudieran ser relevantes, a los médicos que le atienden.

Además, el médico pueda requerir tomar las muestras biológicas que considere necesarias para el estudio de su proceso, así como las imágenes precisas o las muestras de voz para la adecuada documentación del caso. Como norma general, entienda que la intención del médico es la de ayudarle por lo que debe de colaborar activamente con él, en el curso de su trabajo. No dude en formular las preguntas o exponer las dudas que puedan surgir a lo largo de su exploración o tratamiento.

Nombre y apellidos:

Firma:

